

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zenderera, 25;

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Domingo 4 de Marzo de 1900.

SECCION MERCANTIL

Avila 3 de Marzo de 1900.

Como decíamos en nuestra revista de ayer, nótese mayor actividad en las operaciones de compra y venta de granos.

Obedece este movimiento á la mayor demanda que hace la plaza de Barcelona, donde los compradores, faltos de existencias de trigos candeales de Castilla, han aceptado por fin los precios que les fijaron los vendedores del interior.

A las partidas tomadas á 48 reales fanega de 94 libras y de que ayer dimos cuenta, hay que agregar otras contratadas últimamente al mismo precio.

Quedan como corrientes para las compras al detall los precios siguientes:

Trigo de 47 á 48 rs. fanega.
Centeno de 32,50 á 33.
Cebada á 31,50 y 32.
Algarrobas á 32.

Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16,50.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 490 fanegas de trigo á 46,50 y 47,75 reales las 94 libras.

En los Generales entraron 140, á 48.
Centeno á 32,50.
Cebada á 26.
Avena á 16,50.
Harina de primera extra á 17 rs. arroba.
De T. P. 16.

De segunda á 15,25.
De tercera á 14,25 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Tercerilla 9,25.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega.
Comidilla á 11.
Salvadillo á 8.
Echaduras á 16.
Habijas á 22.
Triguillo á 16.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 47 y 47,50 rs. las 94 libras.
Centeno 32 y 33 rs. fanega.
Cebada 30.
Tendencia al alza.
Tiempo variable.

Rioseco (Valladolid).

Trigo, entrada, 500 fanegas, vendiéndose á 45 reales las 94 libras.
Centeno á 31 rs. fanega.
Cebada á 26.
Tendencia firme.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Algo más concurrido que el mercado anterior se ha visto el correspondiente á esta semana, habiéndose vendido todo el grano presentado con mucha animación y con firmeza grande en los precios.

Entraron 500 fanegas de trigo que se vendieron de 45 á 46 rs. fanega.

300 de cebada de 30 á 31.
60 de centeno de 31 á 32.
300 de algarrobas de 31 á 33.
100 de avena de 21 á 22.

Los precios de las harinas son:
Harina de primera á 18 rs. arroba.
Idem de segunda 17.
Idem de tercera 15.

En partidas hay ofertas de trigo á 47 reales fanega pero solo pagan á 46, precio á que se han hecho las últimas ventas, pocas por cierto, pues como los

trigos que quedan están en poder de compradores y propietarios acomodados no quieren ceder no siendo á precios altos que la especulación no puede pagar.

Tiempo regular pero predominando los vientos frios y fuertes.

Los campos siguen prometiendo buena cosecha, aun cuando los labradores aseguran que se han resentido mucho con los malos temporales últimos.

Cerdos cebados se habrán presentado unos 200 que se vendieron con alza de 45 á 52 reales arroba quedando sostenidos los precios.

Madrigal de las Torres (Avila)

Se presentaron al mercado celebrado hoy viernes, bastantes fanegas de grano que fueron vendidas á los precios que anoto á continuación.

Trigo de 45,50 á 46,50 rs. fanega.
Centeno á 30.
Algarrobas de 29 á 30.
Avena 21.
Guisantes 42.
Garbanzos 90 á 160 según clase.
Cerdos al destete, 55 rs. uno
Idem cebados á 50 reales arroba.
Bueyes de labor, á 1600 rs. uno.

Tojares (Salamanca).

Tendencia sostenida.
Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:

Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 27.
Avena á 19.
Yeros 40.
Algarrobas 34.
Lentejas á 40.
Alubias á 80.
Garbanzos superiores 120; regulares 100; medianos 80.

Harina de primera á 19 rs. arroba.
De segunda á 18.
De tercera á 17.
Salvados de 1.ª 14 rs. fanega.
Id. de 2.ª á 13.
Id. de 3.ª á 9.
Vino tinto á 15 rs. cántaro.
Blanco á 15.
Vinagre 10.
Aguardiente anisado á 36.
Sin anisar 32.
Novillos de tres años á 1000.
Añojos y añojas, á 650.
Vacas cotrales 500.
Cerdos al destete á 50 rs. uno.
Idem de seis meses 90 uno.
Idem de un año 110.
Id. de año y medio á 200.
Ovejas á 44.
Emparejadas á 100.
Carneros á 70.
Corderos á 32.
Lanas á 54 rs. arroba.
Piel de cabrito á 100 rs. docena.

Carrión de los Condes (Palencia).

Los precios se cotizan con tendencia sostenida.
Estado de los campos bueno.

La cotización de los diferentes artículos presentados es como sigue:

Trigo á 44 rs. las 92 libras.
Centeno á 31 las 90.
Cebada á 25 fanega.
Avena 19.
Algarrobas á 34.
Yeros 33.
Guisantes á 38.
Alubias á 64.
Lentejas á 43.
Harina de 1.ª, á 17 reales arroba
Idem de 2.ª á 16.
Idem de 3.ª á 14.
Salvados de 1.ª á 14 rs. fanega.
Id. de segunda á 12.
Id. de tercera 10.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino blanco 20 rs. cántaro
Tinto 15.
Vinagre á 14.
Aguardiente anisado 42.
Sin anisar 35.

Sin orden ni concierto

—)o(—

El Gobierno y las oposiciones han decidido que las Cortes permanezcan abiertas, aunque no sabemos en provecho de qué ó de quién.

Es una verdadera aberración, y sentimos tener que volver sobre un tema que creíamos suficientemente discutido.

Nos azora el pensar que presupuestos podrá presentar el Gobierno en el mes de Marzo, cuando á duras penas se habrán sancionado los actuales. Como no podrán ser buenos, sino que resultarán forzosamente malos, nos vamos á pasar la vida parlamentaria discutiendo presupuestos, sin que podamos pensar en otra cosa. Y todo puede agradecerlo el país á la manera como se hacen las cosas en él. Para gobernar y sobre todo para administrar bien, se necesita método, y los políticos parlamentarios han demostrado que no saben ni siquiera el significado que tenga esta palabra. Hizose la ley del año natural, que habia de posponerse á los presupuestos, y el Gobierno, por hacer algo «original» que se apartara de la vulgar rutina de los anteriores, no tuvo paciencia, hizo sancionarla antes que la obra económica. Y «allá van leyes do quieren reyes» y he ahí un cien pies que ahora el Gobierno y las oposiciones no pueden desenredar.

Tendrían sin cuidado todo ello si al fin y á la postre fuese solo el parlamentarismo quien pagara los vidrios rotos, pero quien los paga es siempre el País. Bien empleado le está si se quiere, porque permite que vayan á las Cortes representantes, hijos del chanchullo que en modo alguno llevan la voz de la opinión; satélites de los bandos políticos no pudiendo apartarse del camino sin rumbo que emprendiera, hace que España vaya dando tumbos en el abismo insondable de su mala política y su peor administración.

Sigan, pues, abiertas las Cortes, ya que en ello tienen especial empeño unos y otros; pero adviertan el Gobierno y las oposiciones que por ese camino descarrado se va al desquiciamiento de todo, y se da parte á los enemigos de la libertad y del sistema representativo para que ahuequen la voz y nos amenacen con un cambio de cosas que los amantes del orden seremos los primeros en deplorar cuando lo hecho no tenga remedio.

NUESTRO ALBUM

CONTESTACION CUMPLIDA

Alla, en las guerras que en Flandes nuestros reyes sostenían, un alférez de los tercios que de bravo alarde hacía, (aunque de él se susurraba por todas las compañías que tenía gran respeto á las balas y á las picas) al capitán de las tropas en una carta decía:

«Deseo mandar un ala en la primer embestida.»
Y el capitán que al alférez y sus hechos conocía en el dorso de la carta contestóle de seguida «Si quiere mandar un ala... mándemela de gallina!

ISAAC MARTÍN GRANIZO.



—)o(—

MAZARREDO

En la invicta Bilbao vió la luz primera el 5 de Marzo de 1745, D. José de Mazarredo, general de la marina española, cuya muerte inspiró á Fernández de Navarrete las palabras: «La humanidad perdió en él un corazón dulce, candoroso y benéfico; la marina el genio que más la ilustrara en su época y la nación un hombre ingénuo, activo y celoso.»

Fué D. José de Mazarredo uno de los marinos que por su valor, talento é ilustración, lo mismo pueden enaltecer á su patria en las empresas guerreras que en las puramente científicas, cualidad bien rara ciertamente, que le dió un puesto tan elevado y distinguido entre los suyos, que le hizo tomar parte principalísima en los más importantes hechos realizados por la marina española durante cuarenta años, tanto «que su vida reasume la historia de la armada en el tiempo que duró su carrera.» Ingresó en la armada antes de cumplir los 15 años de edad y comenzó á reputarse de marino valeroso y entendido á los 16, siendo guardia marina, salvando la vida de los 300 hombres que con él tripulaban un buque que naufragó, y como hombre de ciencia, con el descubrimiento de un método para determinar la longitud por distancias lunares.



Son tantos los hechos meritisimos que Mazarredo realizó durante su larga vida de marino, que nuestras fuerzas se resisten hasta enumerarlos, y además el espacio de que disponemos es muy escaso y no permite tan impropia tarea, por lo cual solo haremos mención de los más importantes.

Entre sus páginas de marino de guerra descuellan el apresamiento de un importante convoy británico en el Canal de la Mancha, hecho realizado el 9 de Agosto de 1780; la salvación de la escuadra franco-española del almirante francés conde de Guiche, quien dijo al dársele cuenta de lo hecho por el marino español: «Yo iba á perder una armada que Ma-

zarredo salvó.» El bloqueo de Gibraltar y combate con la escuadra del almirante inglés Howe; su comportamiento en la retirada de Argel, la defensa de Rosas y los combates librados el 3 y 5 de Julio de 1797 con las fuerzas navales del almirante Nelson en la bahía de Cadiz.

Su historia como hombre de ciencia es gloriosísima. Desde muy joven fué apasionado por las Matemáticas y la Astronomía, cosa que le condujo á poseer grandes conocimientos astronómicos, en muchas ocasiones utilísimos á la nación y causa de que estuviera encargado del Observatorio de Cadiz, trasladado por iniciativa suya á San Fernando cuando fué capitán general del Departamento.

También poseyó estimables conocimientos en arquitectura naval, útiles igualmente á la armada española.

Como diplomático prestó á su patria importantes servicios, entre los que se cuenta la negociación del tratado de paz de la Regencia de Argel.

En Madrid, á consecuencia de un ataque de gota, falleció el 29 de Junio de 1812, completamente retirado del servicio y de la vida pública.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Celebradas las últimas sesiones de la Diputación provincial, han regresado á los pueblos de su residencia, los Diputados provinciales, Sres. Rodríguez, Bermúdez, Pérez Martín, Martín, Osorio, Sahagun y Muñoz Martín.

Se encuentran más aliviados de la penosa enfermedad que sufren, nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Ramón Lafarga y su distinguida señora.

Lo celebramos de todas veras.

Por Real orden de fecha 17 de Febrero publicada en la *Gaceta* del día 21 se dispone que los Rectores de los distritos Universitarios dispongan lo conveniente á la provisión legal de las auxiliares de las Escuelas graduadas ó anejas á las Normales de Maestros y Maestras.

Por Real orden de 10 de Febrero último se dispone que la contabilidad de los pósitos se adapte, como la municipal, al año natural.

En virtud de la referida disposición los encargados de la administración de los pósitos rendirán en el presente mes la cuenta correspondiente á los seis meses últimos del año 1899, cuyo cargo se formará con las existencias que resultarán en fin de Junio próximo pasado; y los ingresos realizados durante los expresados seis meses, á los que también se sumarán las partidas que aun no hayan tenido ingreso de las que formaban la relación de deudores en fin del precitado Junio, pues unas y otras constituyen el cargo ó capital del establecimiento.

El escribiente del Gobierno civil D. Antonio del Castillo que prestaba servicio, en comisión, en el Ministerio de la Gobernación, ha sido promovido al destino inmediatamente superior de Ciudad Real.

Nos alegramos del traslado, porque así podrá contar este Gobierno civil con un empleado efectivo, no nominal como el que veníamos disfrutando.

Ya que haya privilegios, que no los padecemos en Avila.

A pesar de las vacas suizas y del número de lecheros que expenden por las mañanitas su mercancía, la leche sigue estando cara y cada vez peor.

¿Quién tendrá la culpa de esto, los lecheros, ó quienes les consienten cuantos excesos les vienen en gana?

El día de ayer, aunque el sol lució toda su imponente magestad y con verdadera esplendidez, fué rigurosamente frío en Avila y su comarca.

A las heladas de estas noches sucede durante las horas del día un traidor cierzo (lenguaje poético) que sin duda viene aliado con el trancazo, del que ahora tanto se quejan los médicos, y más que los médicos, claro está, los pacientes.

¡Hermoso Marzo sucesor del Febrerillo loco! ¡Febrero loco y Marzo traidor! ¡Que delicia!

Según nos comunica nuestro corresponsal mercantil en Madrigal, cada día se ven más concurridos los mercados semanales que se celebran los viernes en dicha villa.

No contribuye poco á este resultado la conducta de las autoridades y vecindario de la misma, y el celo desplegado por la guardia civil de aquel puesto, todos los cuales velan por la mayor sinceridad y buen orden en las múltiples transacciones que se verifican.

Ha sido repuesto en el destino que antes desempeñó en la Intervención de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo y compañero D. Julio Escobar.

Nos alegramos de veras y le damos la enhorabuena.

De actualidad.

No sólo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedías, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarras intestinales.

Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda de las digestiones.

Hoy Domingo de Piñata, de diez de la mañana á una de la tarde, tendrá lugar en Madrigal la tradicional fiesta de correr las cintas.

Los jóvenes que tomarán parte en el divertido espectáculo, serán D. Antonio Marazuela, D. Alberto y D. Agustín Barrado, D. Emilio García, D. Millán González y don Pablo Herrero.

El acto será amenizado con escogidas piezas que tocará la banda de música de dicha villa.

Por la noche, y en el salón del Casino de la Juventud Madrigaleña, se celebrará un baile de sociedad.

Tiunfo cintífico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los medicamentos *COSTANZI* que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página *Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob antisifilitico COSTANZI*.

El baile celebrado anoche en el salón del Casino Abulense, estuvo bastante concurrido.

Por enfermedad de los procesados se han suspendido los juicios por Jurados que estaban señalados para los días 6 y 7 del mes actual.

La Compañía de cerrillas y fósforos ha acordado repartir un dividendo de 50 pesetas por acción contra el cupón número 11.

Lo que no se nos dice es si dicha compañía ha acordado mejorar las clases de fósforos, que dejan bastante que desear, sobre todo las de uso común.

El comandante del puesto de la guardia civil del pueblo de Navas de Oro (Segovia), da cuenta al gobernador de haber sido derribados por el viento que ha reinado en los últimos días, de 900 á 1.000 pinos resinables, del pinar de aquel pueblo.

En Coca han caído de 8 á 10.000, siendo imposible transitar por ambos pinares, obstruidas las veredas por los troncos derribados.

Ha salido para Zamora con objeto de tomar posesión del cargo el secretario del Gobierno Civil de aquella provincia, nuestro querido amigo D. Casto Sanchez Plazuelos

que con tanto celo y discreción ha venido desempeñando el mismo cargo en Avila.

Lamentamos la ausencia de tan digno funcionario.

Nuestro querido amigo el secretario de la Sucursal del Banco de Avila D. Emilio Pardiñas, ha sido promovido al cargo de Cajero con destino á la sucursal de Zamora.

Al enviar nuestra enhorabuena al señor Pardiñas, hemos de expresar el sentimiento que su ausencia nos produce.

Se encuentra en Avila, donde pasarán algunos días al lado de su padre D. Juan Guerras, nuestros estimados amigos los señores de Casasola.

Enviámosles nuestro más cordial saludo de bienvenida.

RELACION de las cantidades recaudadas y satisfechas para atender al sostenimiento de la Cocina Económica establecida en la Casa de Misericordia de esta Ciudad, correspondiente al mes de Febrero de 1900.

Entradas

	Pts.	Cts.
Saldo á favor de la Cocina Económica en 1.º de Febrero según extracto impreso y repartido en la misma fecha.	144	05
D.ª Zimodocea Hernández de García.	2	50
» Marcelina Vázquez.	2	»
» Facunda Pérez de Bragado.	2	50
» Magdalena García de Aguirre.	2	64
» Carmen González de Aguirre.	2	50
Excma. Sra. Condesa de Montefrío.	2	50
Excma. Sra. Marquesa de Casa Muñoz.	2	50
D.ª Carmen Pablo de Oller.	2	50
D.ª Mercedes Paz de Salvados.	2	50
» Dolores Solano de Barutell.	2	50

(Se continuará).

Boletín del día.

Registro civil.—Día 2.—Defunciones: Eusebio Núñez Blázquez y Fabian París Escalera. No hubo Nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 2: 730,62 pesetas.

Matadero público.—Día 2.—Se sacrificaron 1 vaca, 1 ternera y 8 cerdos con un peso total de 1.230 kilos, devengando un arbitrio de 52'26 pesetas.

TRIBUNALES

Señalamientos.

Mañana 5, y ante el Tribunal del Jurado, se verá en juicio oral y público la causa seguida ante el juzgado por esta capital contra Santos Collado y otros, por el delito de robo.

Será defensor de los procesados el señor Díez, y Procurador el Sr. Sierra.

Sentencias.

En causa del Juzgado de Arenas contra Celestino Jiménez y Petra Barbosa, por hurto, se ha dictado sentencia condenando á cada uno de los procesados á la pena de 123 pesetas de multa.

En otra del Juzgado de Cebreros contra Juan Ruano, por lesiones, el fallo de la Sala le condena á sufrir dos meses y un día de arresto mayor.

Liedo. Calandria.

Variedades.

A SANTA TERESA DE JESUS

Con motivo de la profanación de las imágenes del Sagrado Corazón

(Leída en la velada de los Luises.)

Angel santo del Carmelo;
Héme á tus plantas de hinojos
Con lianto amargo en los ojos
Y en el alma desconsuelo.

Mi madre en su dulce anhelo
Me llevó al pie del altar
Siendo niño, y al besar
Tu hermoso manto, me dijo:
«Es nuestra patrona, hijo;
Júrame que la has de amar.»

Desde entonces ¡oh Teresa!
Guardo tu amor en el alma,
Cuyas penas... solá calma
La gran virgen avileña,
Pero hoy que la siento presa
del más vivo sufrimiento,
¿Quién calmará mi tormento
Si al pie de tu rico altar...
Estoy viéndote llorar
Con amargo sentimiento?...

Mi herida, esta herida mía
Que es causa de mi aflicción,
La miro en tu corazón
Más profunda todavía.
Hirieron con rabia impía
Los que aborrecen la luz,
Los que hacen guerra á esa cruz
Que el mundo ferviente besa,
Cuando á *Jesus de Teresa*,
A *Teresa de Jesús*.

¡Oh, sí! Lloras al mirar,
Gloria de mi amada tierra,
El delito, que me aterra
Si le quiero recordar;
Lloras ¡ay! al contemplar
Cómo la turba precita
Huella la imagen bendita
Del Sagrado Corazón
En tu patria... en la nación
que debe de estar maldita.

Lloras al ver al malvado
En su diabólico encono
Arrojando de su trono
A tu esposo immaculado,
A tu Jesús adorado,
Nuestro amable Redentor,
Que con lenguaje de amor
En un tiempo te decía:
«Teresa, paloma mía,
Desde hoy... vela por mi honor.»

¡Perdón, oh Madre, perdón!
¡¡No llores! ¡Que no vea el cielo
Al Serafin del Carmelo
Sumergido en la aflicción!
Pues... ¡Pobre de la nación
Que hace llorar á Teresa!
Que es la Virgen avileña
Para Dios prenda tan cara
Que si el mundo la injuriara...
al mundo hiciera pavesa.

¡Perdón! Mira; compasión
Infunde tu pobre España,
Tu Dios en su justa saña
La ha herido en el corazón.
¿Qué será de esta nación
Donde á Cristo hoy no se quiere,
Que así el *non serviam* profiere
Contra tu esposo adorado,
Si... será desmenuzado
Quien contra Jesús cayere!..

¡Perdón, Teresa, Perdón!
Son los culpables muy pocos;
Que si ultrajan cuatro locos
De tu Esposo el Corazón,
Contra esos hay un millón
Que grita al rebelde ¡fuera!
¡Cristo vence! ¡Cristo impera!
Que si fuerza es sucumbir,
Está dispuesto á morir
Agarrado á su bandera.

Nos ves? Al pie de tu altar
La juventud avileña
Siempre á Jesús de Teresa
Promete que ha adorar.
¡Oh! Si Él quisieré vengar
El ultraje recibido,
Dile al esposo querido
Que, al ver rota su bandera,
Aquí no hay uno siquiera
Que no le haya bendecido.

FROILÁN PERRINO.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

Política.

Se ha verificado ayer mañana en el ministerio de Estado la recepción diplomática de todos los viernes.

Las conferencias con los representantes de Inglaterra y del Japón se prolongaron bastante tiempo.

—El Sr. Silvela, ha dicho que es inexacta la noticia de que las islas Gagayán y Libut del Archipiélago filipino, pasen á ser dominio del imperio alemán.

—Esta noche, á las diez y media, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia para el despacho de los asuntos ordinarios. Motiva este Consejo el no haberlo podido celebrar el miércoles, por la indisposición que sufrió el ministro de Hacienda.

—En el correo de hoy marchará á Valencia el señor Paraiso, acompañado de los presidentes de las Cámaras de Comercio de Valladolid y Albacete, y del secretario de la Unión nacional.

El Sr. Paraiso se propone regresar desde Valencia á Madrid, para continuar los trabajos de organización del nuevo partido.

—La recaudación de Febrero último ofrece un aumento de un millón de pesetas en los recursos permanentes del Tesoro, con relación á la de igual mes del año anterior.

Del extranjero.

LA GUERRA EN TRANSVAAL

En el Natal.

El corresponsal del «New York Herald» en Londres comunica á este periódico interesantes noticias sobre la liberación de Ladysmith y los planes de los ingleses para proseguir la campaña del Natal.

Según aquél, la ruptura del cerco de Ladysmith ha costado á las fuerzas del general Buller 6.912 bajas; á saber: 1946 muertos combatiendo, 3.785 heridos, 1.568 extraviados y 513 muertos de enfermedades.

Es posible que lord Dundonald esté ya en marcha á fin de cortar la comunicación por ferrocarril entre los boers atrincherados en Bulwana-Hill y Lombards-Kop y el grueso del ejército transvaalés, que se replegó hacia Dundee, según se ha dicho.

Los ingleses han recuperado su libertad de acción en el Natal; y están resueltos á proseguir la campaña dirigiéndose sobre Pretoria por los desfiladeros del Drakensberg y el territorio del Estado libre.

Salida de Zululandia.

Un despacho de Durban, fecha 28 del pasado mes, dice que los boers evacuaron la Zululandia.

Las bajas en Ladysmith.

El periódico «The Times» da cuenta de las pérdidas sufridas en Ladysmith desde el principio del asedio hasta hoy.

Fueron las siguientes: muertos, 24 oficiales y 235 soldados; muertos á causa de enfermedad, seis oficiales y 340 soldados; heridos, 66 oficiales y 420 soldados.

De 12.000 combatientes 8.000 han tenido que visitar los hospitales.

Cerca de Kimberley.

Telegrafían de Kimberley á «The Daily Mail» que 400 boers se encuentran en las inmediaciones de Borklaywets y Klipdam.

Telegrafían de Paardeberg, donde Cronje libró la última batalla, que una fuerte columna boer opera á once kilómetros de la derecha del ejército del general Roberts, con intento, al parecer, de cortar á éstas las comunicaciones si prosigue su marcha sobre Bloenfontein.

Cronje y sus soldados

El «Daily Telegraph» publica hoy un telegrama fechado en el 28 de Febrero en Mddoder River.

Dice que los cafres saludaron la llegada del General Cronje al campamento británico con gritos de alegría.

Los soldados ingleses presentaron las armas al vencido y las cornetas hicieron oír los toques que la ocasión requería.

El general Cronje y su esposa revelaban por su aspecto la más profunda tristeza que los abruma.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 4 de Marzo de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	664.0	04.0	N. brisa	despejado
3 t.	664.0	01.0	N. brisa	despejado

Temperatura máxima á la sombra, 2,5
Temperatura mínima, —6,0.
Temperatura máxima al sol, 10,0.

Sección religiosa

SANTORAL

Domingo 4.—San Casimiro.

CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I. Catedral la misa solemne después de tercia, y terminada Nona la de la Feria también cantada, después Vísperas.

En las Parroquias los cultos de Cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

Café Suizo.

—o) o—

CONCIERTO POR EL SEXTETO

QUE DIRIGE

DON ANGEL PEÑALBA CRESPO

Para hoy 4 de Marzo de 1900, á las siete de la noche.

DIA DE MODA

PROGRAMA

- 1.° Berceuses. Valses.—Waldteufel.
- 2.° Brisas Españolas. Capricho.—Hernandez.
- 3.° El Anillo de Hierro. Preludio.—Marqués.
- 4.° La Favorita. Fantasia.—Donicetti.
- 5.° Gozos y Penas. Capricho (op. 79).—Peñalba (hijo).
- 6.° Córdoba. Mazourka.—Lucena.
- 7.° Hugonotes. Coro de Lorgie.—Meyerbeer.
- 8.° Alegrias. Pot-pourri.—Peñalba (hijo)
- 9.° Nocturno.—T. F. Grajal.
- 10.° El sueño de anoche. Gavota.—Ruiz.
- 11.° Caballería Rusticana.—Mascagni.
- 12.° Meditación.—Marqués.

Las señoras serán obsequiadas con preciosos bouquets.

HERMOSO INVENTO

D. Guillermo Bonet, ha conseguido montar su Bodega de Colmenar del Arroyo, llamada de Santa Rita, con todos los adelantos modernos para la nueva fabricación al natural del *Vino de quina ferruginoso con extracto de carne*, bajo la dirección del farmacéutico Sr. Arnilla.

Este vino es uno de los adelantos mejores de la medicina española y extranjera, sin duda ninguna su uso sirve para combatir rápidamente la anemia, la clorosis el raquitismo y escrofulismo, la inapetencia y todos los desarreglos menstruales de la mujer. Para los que padecen enfermedades crónicas, el *Vino de Santa Rita*, es de una virtud incomparable, es el consuelo y al-

gría de cuantas personas hacen uso de él y buena prueba de ello tienen sus autores señores Arnilla y Boret, recibiendo á diario calurosas felicitaciones de los Sres. facultativos que lo ensayan y certificaciones de muchos que han conseguido sorprendentes resultados con el incomparable *Vino de quina ferruginoso con extracto de carne*, que lo proclaman por su bondad y resultados, como uno de los inventos más útiles para la humanidad doliente.

Aun cuando los autores no tienen necesidad de propaganda, desean que los enfermos de las citadas dolencias sepan que en el consumo de *Vino de Santa Rita* encontrarán su rápida y segura curación.

Se vende en todas las principales Farmacias de España.

Depósitos, en Madrid, G. García.—Capellanes I; en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española y en Avila, D. Pascual Coloma, Droguería.

Precio de la botella, 3'50 pesetas.

30—22



“La Urbana,”

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Domicilio social: Rue le Peletier núm. 8. Paris.

REPRESENTANTE GENERAL

EN ESPAÑA

Puerta del Sol, 10 y Preciados, 1. MADRID

Ramo de incendios.

Ramo de vida.

Garantías, 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañía los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.

Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones, rentas vitalicias y compras de nudas, propiedades y usufructos.

Esta Compañía es la más antigua de su clase de las que operan en España,

DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ADOLFO PASCUAL RAPALLO

Duque de Alba, 6.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

llorando die-e cuenta de un suceso jocoso y alegre. Y que sea natural: por sabido se calla que todo lo que no lo sea, es artificioso y afectado, y que como lo decía Don Quijote á Sancho: «llama, muchacho que toda afectación es mala.»

La acción consiste en acompañar á la palabra, con objeto de robustecerla, aclararla y darla mayor realce, con movimiento que pueden hacerse con el rostro (*gestos*) ó con la cabeza, tronco y brazos (*admanes*). En el ya citado libro *De oratione* (Cap. II) advirtió Marco Tulio: «ni hayas tantos que parezcas momo, ni tan pocos que parezcas muerto». A estos dos consejos se reducen toda la larga serie de ellos, que algunos escritores dán para los de la cara, cejas, ojos y boca (1).

Cualquier movimiento indecoroso, afectado, violento ó no acomodado á las situaciones ó á los efectos de que se dá cuenta, claro es que no debe hacerse nunca; pero tampoco conviene divagar acerca de si los que se hacen con la mano izquierda son menos galantes que los que se verifican con la diestra, porque los antiguos los condenaron por impropios, de si los perpendiculares hechos con los brazos son «raras veces buenos» de si los oblicuos son más agraciados, de si los ojos se han de tener fijos en un punto ó se han de hacer girar en esta ó en la otra dirección, de si el llanto no debe emplearse si no en circunstancias muy especiales, y de si debe cuidar mucho el orador de no convertir la elocuencia en arte declamatorio, para que no se le confunda ó tome por un cómico. Discutir estos y otros extremos semejantes es sencillamente perder el tiempo con tanta candidez como nuestros mejores retóricos de los pasados siglos hubieron de perderle.

(1) Sabido es el consejo de Horacio sobre este puntot *Arte Poética*, versos 105 á 107), que dice:

Tristia mæstum

vultum verba decent: iratum plena mirarum;

ludentem lasciva: severum seria dictum.

Lo cual significa: «Aun semblante triste corresponde una palabra triste: á uno enojado, unas llenas de amenazas; á uno divertido, unas graciosas: á uno serio, unas (palabras) graves y serias».

hemente, es lo que se ha llamado *patético* (del griego *patto*): mover los efectos es su fin, y en el ostenta la elocuencia todo el poder suyo. No en todos los discursos existe la *moción de las pasiones*, y en algunos resultaría contraproducente; pero en los que por la naturaleza del asunto cabe racionalmente, debe emplearse después de haber convencido. Que sea breve, que no revele artificios por parte del que lo emplea, que se halle el orador bien poseído de lo que trate... Como el citado autor francés añade «Aristóteles trató de la naturaleza de las pasiones con muchísima profundidad y delicadeza; pero dudo de que puede servir de modo alguno por hacer más patético al orador», porque cuantas reglas se dicten á tal intento, resultarán otras tantas travas para el hombre que no sea realmente elocente.

El *Epilogo* es un sumario breve de lo que de más importancia se haya dicho en el discurso. Los antiguos le llamaron *Conclusión*, porque con él se da fin á la oración. También se le nombra *Recapitulación*, si ese sumario se hace á modo de rápido análisis; *Peroración*, cuando en él se coloca la moción de los afectos; *Alocución* cuando se termina con una excitación á los oyentes para que imiten las acciones de una persona determinada: si esta persona es un elegido de Dios, toma el nombre de *Invocación* y se denomina *Mixto* al que participa á la vez de las condiciones de dos ó más de los citados. Ciceron, en su tratado *De inventione* (libro VI, capítulo 41) dice: «si se usa del epilogo con gracia coronará el orador con mucho aplauso su artificio.»

Las numerosas reglas dictadas por los tratadistas para esta última parte del discurso pueden reducirse á que sea breve y conciso á que existe los afectos más favorables á la causa que se sostenga,

Si vis me flere, dolendum est

primum ipse tibi: tunc tua me infortunia lac dent

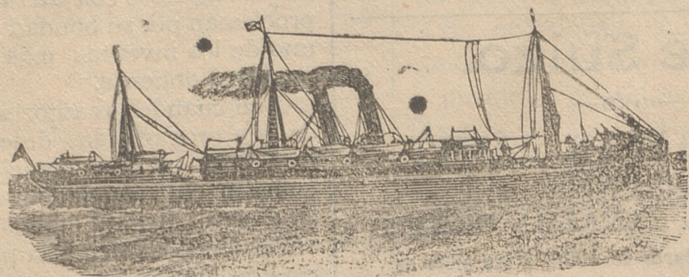
Telep he, vel Peleu: male si mandata loqueris

aut dormitabo, aut ridebo.

Que significan: Si quieres que lllore, debes de llorar tu mismo primeramente: entonces ó tu (que representas) á Telefo y á Pelco (personajes de las tragedias de Erupides), sentiré en mi tus infortunios; pero (si haces) mal el papel mandado, ó me reiré ó me dormiré.

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

THAMES saldrá el día 8 de Marzo para Pernambuco, Maceio, Bahía, Rio Janeiro, Montivideo y Buenos Aires.
FAGUS NUEVO saldrá el 19 de Marzo, primer viaje, para las Palmas, Serra Leoa, Montevideo y Buenos Aires.
CLYDE saldrá el 26 de Marzo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro y SANTOS.
DANUB saldrá el 2 de Abril para Pernambuco, Bahía Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

Antidifitérico Andreu y Pahi

Unico remedio que cura la difteria faríngea por grave y séptica que sea. Una vez empezado el tratamiento, nunca pasa á crup. Certificados oficiales de más de 2.000 casos de difteria faríngea curados con su remedio, en 14 años de experimentos y de uso clínico continuo. La Real Academia de Medicina de Barcelona, después de repetidos ensayos en cultivo de microbio Klebs-Loeffler y en conejos y pichones testigos, dando en todos los experimentos un excelente resultado, como lo dice dicha Corporación en el dictámen que emitió. Los Doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura, Vidal Solares, Botey, los Catedráticos de la Universidad de Granada, D. Antonio Velázquez de Castro, Catedrático de Clínica Médica, y D. Salvador Velázquez de Castro, Profesor Clínico, y D. Indalecio Hellín, titular de Torre del Español, en cuya villa se curaron en el año próximo pasado 150 niños tratados con mi remedio sin haber ocurrido una sola defunción. Todos los citados Doctores, después de haberlo usado en muchos casos, certifican que en todos los tratados no ha ocurrido una sola defunción, aconsejando su empleo.

DEPOSITARIOS: Farmacia Moderna, calle del Hospital, 2.—Farmacia del Siglo, Rambla de las Flores, 23.—Farmacia del Dr. Borrell, calle Pelayo.—En Avila: S. Crespo, San Segundo, 8. Farmacia.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS — Y ROOB ANTISIFILÍTICO — **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrochez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que e Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcel. Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. para provincias añadir ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—En Avila, la del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Liedo. Vinuesa, Reyes Ortólicos, 43, (antes Comercio).

Compañía Gerneal Española de Coches Automóviles

E. DE LA CUADRA

(Sociedad en Comandita)

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

OFICINAS Y TALLERES
 Paseo de San Juan, núms. 54 y 56.
 Calle Diputación, núms. 458, 460 y 462.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
 «ELEMOTOR»
BARCELONA

REPRESENTANTE EN AVILA
 Fernando Cid Zavala,
 Blasco-Jimeno, 10, pral.

Construcción de carruajes automóviles eléctricos. Especialidad en los grandes carruajes para el transporte de viajeros. Representación y venta de toda clase de automóviles y motociclos. Las construcciones de esta Casa compiten siempre ventajosamente con todas la demás en solidez, elegancia y economía. Todos los carruajes se garantizan por un año. Para líneas servidas por automóviles eléctricos, se hacen presupuestos de centrales de electricidad y se encargan de su instalación y entretenimiento. Catálogos y presupuestos gratis á cuantos lo soliciten. La Casa proporcionará también personal idóneo para el manejo de carruajes. 10, 20 y 30

y á que termine con un pensamiento importante para que quede hondamente grabado en el ánimo de las personas que le escuchan.

De todas estas partes, puede suprimirse el Exordio en las oraciones breves, ó limitarse á unas cuantas palabras, en aquella en que el orador cuenta de antemano con la atención y la benevolencia de los que le oyen ó en las en que se dirige á personas destinadas á juzgar de sus conocimientos en una rama determinada del saber humano; puede suprimirse la Proposición cuando los oyentes conocen el tema que ha de ser desarrollado, y el Epílogo en las oraciones de poca extensión porque el público recuerda bien los puntos desenvueltos. Lo que no puede suprimirse es la Confirmación porque entónces no existe propiamente discurso.

Catón, según unos, y Cicerón según otros, dictaron idea del orador con estas palabras: «orator est vir bonus peritus dicendi (1)» Quintiliano aceptó con gran empeño esta definición. «A las cualidades del filósofo (dijo Marco Tulio) ha de unirlas las de los poetas y actores».

Los retóricos han clasificado las cualidades que el hombre elocuente debe poseer en Físicas ó Exteriores, Intelectuales y Morales. Dentro de las primeras comprenden la presencia, la voz, la pronunciación, la acción y la memoria artificial. El exámen de todas ellas ha sido objeto de tratados especiales publicados con el título de *Pronunciación* ó de *Recitación oratoria*. Jovellanos en un apéndice á su *Retórica* incluye un largo *Tratado de Declamación*.

Una figura notable y majestuosa infunde más respeto y más simpatía que otra ridícula ó defo-me. Esto es innegable; de modo que la presencia será requisito que contribuya poderosamente á suscitar prevenciones favorables del público para el orador. Pero no es absolutamente necesaria, como nos lo prueba la Historia, porque han existido hombres de abasalladora elocuencia que fueron ni

(1) Orador es un hombre de bien instruido en el modo de decir.

con mucho perfecciones físicas. Demostenes era corcovado, Mira-beau y Dantón fueron de presencia poco envidiable; Ciceron no fué de muy airosa figura; muchas de las glorias de la tribuna española, unos que viven y otros que han muerto, no están muy bellamente dotados por la naturaleza, y sin embargo, gozaron ó poseen el envidiable privilegio de *arrastrar á las masas*.

Conviene que la voz sea agradable, vigorosa en su extensión y rica en sus modulaciones, y si además el que habla sabe acomodarla á las distintas situaciones que describa, evitando la monotonía que resulta de sostenerla siempre en un mismo tono, tanto mejor para obtener los resultados más felices. Pero no hay necesidad de aprender regla alguna para conseguir tales intentos, pues la práctica y el ejercicio enseñan más y son de mayor utilidad que cuantos advertimientos leamos en muchos de esos libros que suelen estar escritos por personas que tienen de todo menos de elocuentes.

También se logran resultados más felices con la practica que con aprenderse las reglas sentadas al efecto, con el ejercicio de la pronunciación. Los tratadistas nos dicen que debe ser clara: de otro modo no entenderíamos una palabra de lo que el orador dijera. Que no debe exagerarse la claridad: el vulgo moteja con gracejo de *relamidos* á los oradores que pecan por detallados en la pronunciación de los vocablos, particularmente en las terminaciones finales; y los que no son el vulgo aseguran que este defecto los hace incurrir en afectaciones insoportables. Que no hable ni muy precipitado ni muy pausadamente: el que sea tan torpe que haga lo primero corre el riesgo de equivocarse con mucha frecuencia y de que el auditorio no sepa lo que dice; el que sea tan necio que practique lo segundo, se expondra á quedarse sin oyentes, pues es espectáculo bien ridiculo el que ofrece un orador que como tambien el vulgo dice con razón, *se escucha á si mismo*. Que empiece su oración con voz debil y la vaya levantando poco á poco: si alguno hiciera lo contrario y comenzase dando voces, seguramente le tomarian por loco. Que corra parejas lo que diga con lo que pronuncie: esta es advertencia que se le alcanza á un simple; pues cualquiera se imagina el juicio que se formaria de un orador que á carcajadas refiriese la muerte de un semejante, ó